



Gerencia de Urbanismo



## EXTRACTO

DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL **ORGANO DESCONCENTRADO GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO** DE ESTE EXCMO. AYUNTAMIENTO, EN **SESION ORDINARIA** CELEBRADA EL **DIA 5 DE FEBRERO DE 2.018**, Y QUE SE PUBLICA EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 196.3 DEL REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y RÉGIMEN JURÍDICO DE LAS ENTIDADES LOCALES.

---

**Preside: Tte. de Alcalde Delegado de Urbanismo:** D. Diego José González de la Torre.  
**Sres. Vocales:** D<sup>a</sup> Juana Cid Vadillo, D<sup>a</sup> Laura Ruiz Gutiérrez, D<sup>a</sup> Victoria Zarzuela Ramos, Don Diego de Salas Sierra, Don Fernando Silva López, D<sup>a</sup> Francisca Pizarro Anillo y D. José Luis Alcántara Alcaráz,

**Asiste:** D<sup>a</sup> Elena Abad Rioja.

**Sr. Secretario General:** D. José Luis López Guío.

**Sra. Responsable Admtva. De Urbanismo:** D<sup>a</sup> Olga Muñoz Madrid.

**Sr. Responsable Admtvo. De Medioambiente:** Don Jaime Sendra Torres.

**Sra. Responsable de Disciplina Urbanística:** D<sup>a</sup> Pilar Enríquez Burbano

**Sr. Ingeniero de Caminos:** D. José Álvarez Ruiz.

**Sra. Oficial de Actas:** D<sup>a</sup> Francisca M<sup>a</sup> Ramos Pastor.

Asisten, en primera convocatoria, la mayoría de los miembros de este Consejo de Gestión.

-----  
**PUNTO PRIMERO.-** Aprobación del Acta en borrador de la sesión celebrada el día 29 de enero de 2018.

### **PUNTO SEGUNDO.- UNIDAD OPERATIVA U-2.**

2.1.- Conceder licencia para proyecto básico de 32 viviendas unifamiliares adosadas en bloque horizontal, 2 piscinas comunitarias y sótano con 32 plazas de garajes en parcela 1.3 de la unidad de ejecución 5.U.E.8 de Sotorrebolo, a METROVACESA SUELO Y PROMOCIÓN S.A.

2.2.- Conceder licencia para proyecto construcción de piscina en vivienda sita en c/ Teniente Miranda nº 40 a Dña. Rosa María Amor Sánchez.

2.3.- Conceder licencia para proyecto de demolición de vivienda unifamiliar aislada sita en c/ Castaño nº 2, La Colonia San Miguel, a Dña. Macarena del Rocío Gil Navarro.

### **PUNTO TERCERO.- DISCIPLINA URBANÍSTICA.**

3.1.- Requerir a Doña Cristina Vargas Vargas para que en el plazo de un mes reponga su estado anterior la realidad física alterada en vivienda sita en c/ Osa Mayor nº 1.



Gerencia de Urbanismo



**PUNTO CUARTO.- ASUNTOS QUE SE DECLAREN DE URGENCIA.**

No se trató ningún asunto con este carácter.

**PUNTO QUINTO.- RUEGOS Y PREGUNTAS.**

El Señor Silva (PSOE) comenta que hace ya tres semanas que pidió documentación sobre La Escalinata, que sigue pasando el tiempo y todavía no la tiene. El Señor Secretario le informa que en breve la tendrá.

El Señor Silva dice que ha visto en prensa el tema de los lixiviados del antiguo vertedero del Cobre y pregunta por qué no funciona el sistema de bombeo. El Señor Delegado le informa que se ha convocado una Junta de Portavoces para las trece horas de hoy donde se tratará este tema. Pregunta el Señor Silva si asistirán técnicos a la Junta de Portavoces que puedan explicar la situación, informando la Señora Ruiz que sí.

La Señora Pizarro (PSOE) pregunta por el carril bici. Comenta que las barandillas, en concreto de la zona de San García; la mayoría están rotas o dobladas y quiere saber qué tipo de mantenimiento se está haciendo. El Señor Delegado le informa que todavía no esta recepcionado el carril bici. Pregunta la Señora Pizarro que para cuando se tiene prevista la recepción, informando el Señor Delegado que depende de la Junta de Andalucía.

La Señora Abad comenta que ha leído en prensa que la empresa Auren va a realizar un estudio sobre las demandas, carencias y las necesidades de vivienda que pueda tener la ciudad o el número de viviendas que puedan estar vacías y pregunta cuál ha sido el resultado del estudio. El Señor Delegado le informa que ahora es cuando se está elaborando el estudio y se llevara a Pleno cuando esté finalizado.

Pregunta la Señora Abad si ya está funcionando la gasolinera que está en el Polígono Industrial La Menacha, informando el Señor Delegado que no. Comenta la Señora Abad que vio ayer luces, comentando el Señor Delegado que tendrán encendida la cartelería por seguridad para ellos, pero que sigue precintada. La Señora Abad comenta que el precinto está en mal estado, informando el Responsable de Medio Ambiente que el Ayuntamiento lo que precintó fue los suministradores y que el resto del precinto lo puso la propia empresa.

Algeciras, a 5 de febrero de 2018  
EL SECRETARIO GENERAL,

Fdo.: José Luis López Guío.

Vº B  
EL VICEPRESIDENTE  
DEL CONSEJO DE GESTIÓN,